



Magíster En Educación Mención Gestión de Calidad

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y Plan De Mejoramiento Educativo

Colegio Las Palmas

Profesora guía:

Mabel Alvear Espinoza

Alumna:

Ana María Umaña Morales

Santiago - Chile, Agosto de 2014

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	3
1 MARCO TEÓRICO	5
• Marco Normativo	7
• Mejoramiento Continuo	8
• Etapas del ciclo anual de mejoramiento continuo del Plan de Mejoramiento Educativo “PME”	15
- Diagnóstico	15
- Planificación	16
- Implementación	18
- Evaluación	29
2 DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO	34
A. Reseña Histórica	34
B. Antecedentes del Establecimiento	37
- Infraestructura	37
- Matrícula	38
- Cursos por nivel	39
- Resultados de aprendizaje	40
- Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales	41
- Índices de eficiencia interna	42
- Modalidades de enseñanza	44
3 ANALISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	45

	Pág.
4 DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES	53
5 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	64
6 DEFINICIÓN DE METAS	66
• Definición de metas SIMCE	66
• Definición de metas PSU	67
• Definición de metas de tasa de retiro	68
• Definición de metas de tasa de repitencia	69
7 PLAN DE MEJORAMIENTO	70
• Área de liderazgo	71
• Área de Gestión Curricular	73
• Área de Convivencia Escolar	75
• Área de Gestión de Recursos	77
8 DIFUSIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	80
9 EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	81
10 BIBLIOGRAFÍA	82

**“Las organizaciones comprometidas con el éxito,
están abiertas a un constante aprendizaje”**

Introducción

La Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248/2008) establece que los sostenedores, mediante la suscripción del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, se obligan a un conjunto de compromisos esenciales para obtener sus beneficios, entre los cuales se contempla la presentación al Ministerio de Educación de un Plan de Mejoramiento Educativo, que se estructura en base a las áreas del “Modelo de Calidad de la Gestión Escolar”, que son; Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

Para avanzar en el desarrollo de prácticas y procesos orientados a la gestión de la calidad, es necesario que los establecimientos educacionales transiten por un “ciclo anual de mejoramiento continuo”, entendido éste, como un conjunto de etapas y procesos articulados de manera progresiva y coherente, mediante una planificación estratégica capaz de articular y alinear los objetivos estratégicos, con una misión y visión definida por la Institución Educativa.

Este ciclo comienza con una etapa de diagnóstico institucional, que implica un análisis de los resultados institucionales y una evaluación del nivel de logro de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas. Continúa con la planificación e implementación de una propuesta de mejoramiento que contiene metas, objetivos, indicadores de seguimiento y acciones de mejora. Este ciclo culmina con un proceso de evaluación en que la comunidad educativa valida la creación de valor de lo alcanzado y proyecta nuevos desafíos para el año siguiente.

El Plan de Mejoramiento Educativo es entonces, una herramienta que permite centrar y ordenar, de manera articulada e intencionada, los distintos procesos que el establecimiento educacional implementa, para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, en función de Metas desafiantes y posibles de alcanzar en un tiempo establecido.

El Plan de Mejoramiento Educativo, que a continuación se presenta, es producto de la participación de toda la comunidad educativa, integrada por el Sostenedor, Directivos, Docentes, Asistentes de la Educación, Padres y Apoderados, Alumnos(as), quienes aportaron al producto final, desde su perspectiva, a través de talleres de trabajo, focus group, cuestionarios y entrevistas.

La organización del trabajo estuvo a cargo de un equipo generador, compuesto por representantes de los diferentes estamentos del Colegio y liderado por la Directora del Establecimiento, quienes dieron vida al diseño y elaboración del Proyecto de Mejoramiento Educativo "PME", además de conducir los equipos de trabajo, las diferentes jornadas de trabajo con la comunidad, sistematizar la información, socializar los acuerdos y presentar el documento final.

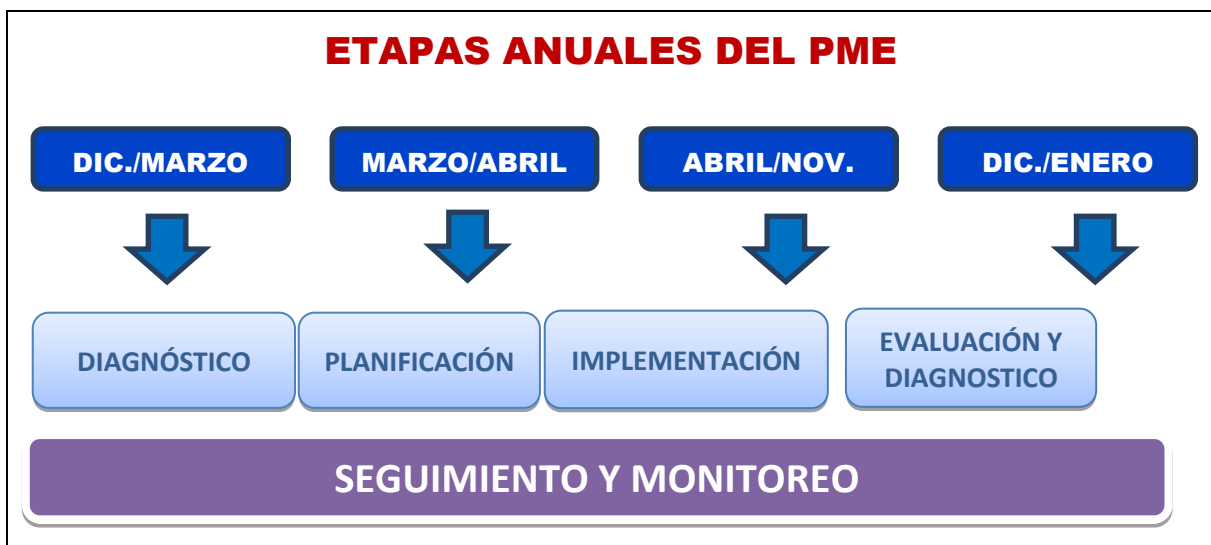


1.- MARCO TEÓRICO

El Plan de Mejoramiento Educativo “PME”, es una herramienta que sitúa a los establecimientos educacionales en una lógica de mejoramiento continuo, que permite centrar y ordenar, de manera articulada e intencionada, los distintos procesos de gestión que el establecimiento educacional implementa para mejorar y agregar valor al aprendizaje de los estudiantes, en función de Metas desafiantes y posibles de alcanzar en un tiempo establecido.

Para ello, la gestión del liderazgo debe cumplir su rol fundamental, ya que los líderes educativos son los llamados a comprometer a toda la Comunidad Educativa a participar y trabajar por mejorar y agregar valor a los resultados del establecimiento y sus Prácticas Institucionales y Pedagógicas.

Esta herramienta permite a los establecimientos, abordar las cuatro áreas de procesos críticos de la gestión educativa, permitiendo ordenar el quehacer habitual del establecimiento mediante el desarrollo de las diferentes etapas anuales del PME. Estas áreas son: Gestión del Currículum, Gestión del Liderazgo Escolar, Gestión de la Convivencia y Gestión de Recursos



Además, permite direccionar en forma eficiente una trayectoria de Mejoramiento Continuo, en cuatro Fases a saber:

FASE 1: Instalación de las Prácticas, para iniciar la Institucionalización del quehacer.

FASE 2: Mejoramiento de las Prácticas, para su avance progresivo orientado a resultados

FASE 3: Consolidación de las Prácticas, para su fortalecimiento y sustentabilidad

FASE 4: Articulación de las Prácticas, para la configuración de Sistemas de Trabajo asociados a las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar.

De las Etapas:

- a) Etapa de Diagnóstico: los establecimientos deben analizar los resultados educativos, resultados de eficiencia interna. Esta etapa consiste en la autoevaluación de la Gestión Institucional lo que permite el análisis de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas en el que se registra el nivel de calidad que se le asignó a las Prácticas.
- b) Etapa de Planificación: los establecimientos planifican lo que pretenden realizar en un año escolar para mejorar y agregar valor a los resultados y las prácticas institucionales y pedagógicas: Esta etapa, requiere que los establecimientos fijen metas y objetivos que le permitan establecer hacia dónde quiere llegar con las acciones que deben diseñar.
- c) Etapa de Implementación: corresponde a todas las acciones y actividades que el establecimiento realiza para ejecutar su Planificación. Junto con

esto, toma decisiones al respecto, es decir, ajusta la Planificación inicial de ser necesario.

- d) Etapa de Evaluación: corresponde al periodo en el cual el establecimiento ya está cerrando su Plan y debe reflexionar respecto de lo logrado durante el año escolar y de aquello que se presenta como un desafío para el año siguiente. El establecimiento evalúa globalmente la gestión e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo; al mismo tiempo que evalúa además, el logro de las Metas educativas y de aprendizajes y el logro de los Objetivos asociados a los procesos de mejoramiento, y establece las brechas entre lo proyectado y lo alcanzado.

Marco Normativo

La Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media (Ley N° 20.529/2011) tiene como propósito asegurar la equidad frente a los procesos educativos, es decir, que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad. Esta Ley, impactará en los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media, mediante un conjunto de políticas, estándares, indicadores, evaluaciones, mecanismos de apoyo y de fiscalización a los establecimientos, para lograr la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes.

La implementación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, implicará para los establecimientos procesos de diagnóstico institucional, evaluación externa y apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo, que permitan a los establecimientos educacionales desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades en ciclos de mejora sucesivos.

En este contexto, los procesos de autoevaluación institucional y los Planes de Mejoramiento Educativo, constituyen antecedentes y procesos relevantes para el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad y para los establecimientos.

La Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248/2008) establece que los sostenedores, mediante la suscripción del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, se obligan a un conjunto de compromisos esenciales, para obtener sus beneficios, entre los cuales se contempla la presentación al Ministerio de Educación del Plan de Mejoramiento Educativo, que se estructura en base a las áreas del “Modelo de Calidad de la Gestión Escolar” que son Gestión del Currículum, Gestión del Liderazgo Escolar, Gestión de la Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

En este marco, el Ministerio de Educación asume el rol de diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico pedagógico para los establecimientos educacionales, con el fin de fomentar el desarrollo de sus capacidades técnicas, educativas y procesos de mejoramiento continuo. Además, el Ministerio debe brindar apoyo, orientaciones, instrumentos y asesorías a los establecimientos educacionales para que elaboren e implementen sus Planes de Mejoramiento Educativo.

Mejoramiento Continuo

Para los establecimientos educacionales, los procesos de mejoramiento continuo, significan avanzar hacia la instalación, mejoramiento, consolidación y articulación de prácticas institucionales y pedagógicas y procesos orientados a la gestión de la calidad, agregando valor a las distintas áreas y dimensiones de la gestión institucional, lo que posibilitará lograr que los aprendizajes de todos los estudiantes mejoren constantemente.

Para avanzar en el desarrollo de prácticas y procesos de calidad, es necesario que los establecimientos educacionales transiten por un “ciclo anual de

mejoramiento continuo”, entendido este, como un conjunto de etapas y procesos articulados de manera progresiva y coherente, a través de una Planificación Estratégica validada por la Comunidad Educativa.

El ciclo anual de mejoramiento continuo se expresa en el siguiente diagrama:



Este ciclo comienza con una etapa de diagnóstico institucional, que implica un análisis de los resultados institucionales y una evaluación del nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas. Continúa con la planificación e implementación de una propuesta de mejoramiento que contiene metas, objetivos, indicadores de seguimiento y acciones. Este ciclo culmina con un proceso de evaluación en que la comunidad educativa valora lo alcanzado y proyecta nuevos desafíos para el año siguiente.

El ciclo descrito se expresa en el Plan de Mejoramiento Educativo "PME", que es una propuesta estratégica que incorpora e integra las acciones diseñadas por el establecimiento educacional y aquellas que forman parte de los distintos

programas y estrategias de apoyo ministerial o externas para mejorar y agregar valor al aprendizaje de todos los estudiantes.

La elaboración y ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo “PME”, contribuirá al progreso y agregación de valor del quehacer institucional y pedagógico lo que impactará explícitamente en la construcción de las trayectorias educativas de los estudiantes; lo que implica, poner especial atención a la diversidad de formas que tienen de ingresar al proceso educativo, vincularse y proyectarse hacia el futuro desde el proceso formativo establecido en el Proyecto Educativo Institucional “PEI” del establecimiento educacional.

Para alcanzar las metas y objetivos contemplados en el Plan de Mejoramiento Educativo es fundamental identificar las necesidades de apoyo técnico pedagógico y generar compromisos compartidos entre los diversos actores del establecimiento educacional.

En este escenario de mutuas responsabilidades, tanto los estudiantes, apoderados, asistentes de la educación, educadoras de párvulos, docentes, técnicos, directivos y sostenedores, como el Ministerio de Educación tienen una responsabilidad social y técnica. En este sentido, el rol del Ministerio de Educación es entregar orientaciones e instrumentos de apoyo para que los actores de la comunidad educativa desarrollen el Plan de Mejoramiento Educativo.

Entre las herramientas que el Ministerio de Educación ha puesto a disposición del sistema educativo se destacan: el Modelo de Gestión de Calidad, los estándares indicativos de desempeño y de aprendizaje, el Marco para la Buena Dirección, el Marco para la Buena Enseñanza y los sistemas de evaluación e incentivo docente.

El mejoramiento continuo más que un enfoque o concepto es:

- ✓ una estrategia y como tal constituye una serie de
- ✓ programas estratégicos de acción y despliegue de resultados,
- ✓ para lograr objetivos estratégicos, en un proceso que debe ser progresivo.
- ✓ No es posible pasar de la oscuridad a la luz de un solo brinco.

Mensaje específico de la Mejora Continua:

- ✓ "Proceso" implica una secuencia relacionada de acciones, y no tan solo un conjunto de ideas;
- ✓ "Mejoramiento" significa que este conjunto de acciones incremente los resultados de la organización, basándose en variables que otorguen una agregación de valor a la organización, en relación a sí misma y sus competidores;
- ✓ "Continuo" implica que dado el entorno de competencia, la generación y agregación de valor debe ser algo constante.

¿Por qué la Mejora Continua?

- ✓ Porque, vivimos en una sociedad cuya principal característica, es el cambio y los permanentes procesos de transformación.
- ✓ Porque, la Escuela es parte relevante de esa sociedad y tiene su razón de ser en el servicio que presta a la misma.
- ✓ Porque, la Escuela debe adaptarse de forma inteligente a su entorno cambiante y reflexionar de forma permanente sobre la calidad del servicio educativo que presta a la sociedad.

Mejora Continua en Educación

- ✓ Para ello, requiere contar con docentes competentes (perfiles por competencia), empoderados para hacer el trabajo bien, para controlar los defectos, errores y realizar diferentes acciones de mejora, en los diferentes procesos.
- ✓ Requiere contar con docentes motivados que pongan empeño en su trabajo, que busquen realizar los procesos y acciones de manera óptima y sugieran mejoras.
- ✓ Requiere contar con docentes con disposiciones al cambio, capaces y dispuestos a adaptarse a nuevas situaciones en la organización.

Así, para que un proceso mejore, se requiere que sucedan tres cosas simultáneamente:

- ✓ Querer mejorar.
- ✓ Poder mejorar (incluye el Saber como y el Tener con qué). Puede ser necesaria ayuda externa.
- ✓ Movilizar a otros hacia la Mejora. (liderazgo)

Además, es preciso entender que:

- ✓ El "Querer" mejorar esta directamente relacionado con la actitud de los docentes que intervienen en el diseño, lo que es resultante de: la motivación y la personalidad de cada individuo, es decir, del Liderazgo.
- ✓ "El Poder" mejorar depende a su vez de dos condiciones, el "Saber" cómo mejorar y el "Tener" los medios necesarios y suficientes para mejorar.
- ✓ El "Saber" se refiere a las competencias del docente, no solo para ejecutar bien sus tareas, sino también para estar en posibilidades de mejorarlas.
- ✓ El "Tener" se refiere a contar con los recursos necesarios: Humanos, Materiales, Tecnológicos y financieros.

La propuesta de mejora no debe limitarse solo a una declaración de buenas intenciones, debe convertirse en:

- ✓ Un compromiso personal de todos los miembros de la Institución
- ✓ Por lo tanto, un compromiso institucional consigo misma
- ✓ Con sus clientes (la comunidad educativa)
- ✓ Y para con la sociedad.

El Plan de Mejora Continua, debe considerar los siguientes elementos en su elaboración:

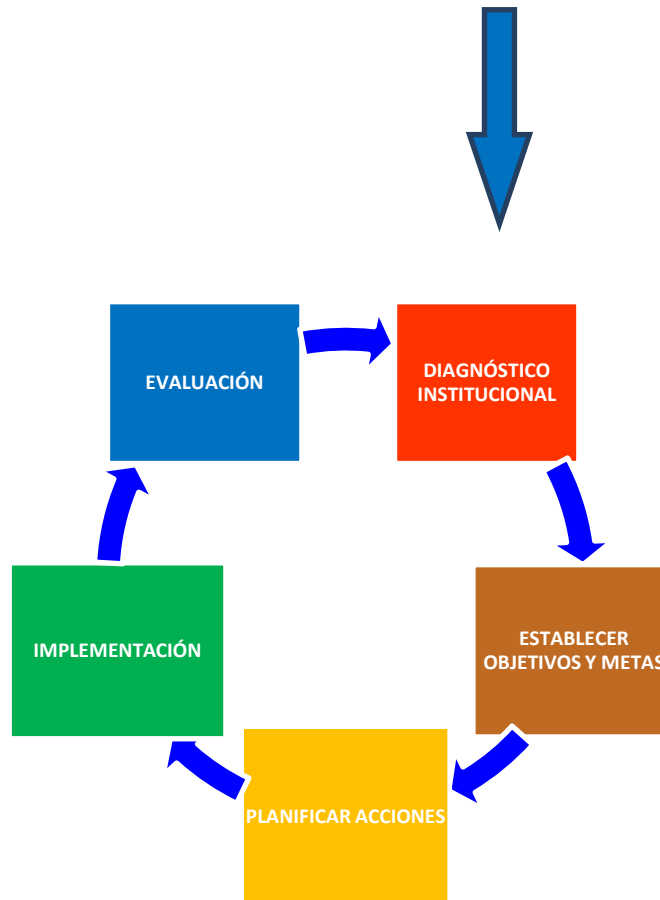
- ✓ Debe expresar las acciones, registros, metas y compromisos que se llevarán a cabo en la comunidad escolar en cada ciclo, como también, la asignación de recursos y responsables.
- ✓ Debe preservar logros y avanzar en la resolución de los problemas prioritarios, debido al mayor impacto que ejercen sobre la calidad de la educación que se brinda en el Plantel.
- ✓ Debe abordar la transformación y cambio de paradigmas de la práctica docente en el aula y de la gestión educativa en el plantel:
- ✓ Hacia un Pensamiento Sistémico y de mejora continua.
- ✓ Hacia la Gestión por Competencias.
- ✓ Requiere acciones coherentes durante varios periodos, organizadas en un Plan de mejora gradual y progresivo (los PME), es decir: continuo.

Todas estas herramientas constituyen el marco de referencia del Plan de Mejoramiento Educativo “PME”, el cual debe estar incondicionalmente alineado al Proyecto Educativo Institucional “PEI”.

PEI:



PME:



A continuación, se entregan los lineamientos técnicos para el desarrollo de cada una de las etapas del ciclo anual de mejoramiento continuo del Plan de Mejoramiento Educativo “PME”:

Etapas del ciclo anual de mejoramiento continuo del Plan de Mejoramiento Educativo “PME”:

A. Diagnóstico:

La etapa de diagnóstico es fundamental para reconocer el nivel de calidad de la gestión institucional y pedagógica la que tiene una alta implicancia sobre la trayectoria educativa de los estudiantes. Este diagnóstico, permitirá establecer la magnitud de los procesos que se deben asumir y tomar decisiones respecto de las necesidades de mejoramiento.

Esta etapa requiere instancias de reflexión y análisis técnico que deben ser lideradas por el director y conducidas por el equipo de gestión y técnico, quienes definirán las acciones, los tiempos, productos y estrategias más adecuadas que aseguren la óptima participación de los diferentes actores de la comunidad escolar para garantizar la calidad del proceso.

La realización del diagnóstico, constituye un aprendizaje para el conjunto de los actores de la comunidad educativa, puesto que contribuye al análisis crítico de sus procesos y cómo estos inciden directamente, en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.

El diagnóstico institucional tiene el propósito de caracterizar la realidad educativa y establecer la línea de base en que se encuentra el establecimiento educacional, mediante el análisis de los resultados institucionales y el análisis de las prácticas institucionales y pedagógicas.

Este proceso concluye con una síntesis diagnóstica que le permitirá al establecimiento educacional, visualizar de forma integrada, los resultados obtenidos, respecto de cada área de gestión diagnosticada. En esta síntesis, es fundamental la vinculación entre los resultados y el quehacer cotidiano, con la

finalidad de priorizar aquellas prácticas que requieren ser fortalecidas para mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes.

Para elaborar el diagnóstico el establecimiento educacional deberá realizar:

Análisis de los resultados institucionales.

Esto implica, realizar un análisis de la tendencia que presentan los resultados de:

- ✓ Resultados educativos: SIMCE, PSU y titulación EMTP.
- ✓ Resultados de aprendizaje.
- ✓ Resultados de eficiencia interna: retiro escolar, repitencia y aprobación por asignatura.

Análisis del nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas.

Esto implica, realizar un análisis crítico y una autoevaluación de las prácticas institucionales y pedagógicas que se desarrollan en el establecimiento, para establecer su nivel de calidad.

Las prácticas a evaluar, describen cada uno de los elementos técnicos que debe asumir el quehacer institucional y pedagógico, a partir de un trabajo coordinado de los diferentes actores del establecimiento educacional en que las diferentes áreas del modelo se articulen para posibilitar el desarrollo de trayectorias educativas de calidad de todos los estudiantes.

B. Planificación

La planificación es el proceso estratégico de diseño y ordenamiento de las diferentes iniciativas de mejoramiento continuo, que el establecimiento educacional ha decidido implementar. Esta etapa se inicia con la vinculación entre

las prácticas y los resultados institucionales, que permite priorizar las dimensiones y definir la o las fases de desarrollo que serán desarrolladas en cada una de ellas.

Un segundo paso, es determinar las metas que se quieren alcanzar respecto de los resultados institucionales (educativos, de aprendizaje y de eficiencia interna).

El tercer paso de este proceso es diseñar la programación anual, la cual se orienta a abordar las fases de desarrollo definidas, y se estructura en torno a objetivos, indicadores de seguimiento y acciones.

Considerando que los resultados del diagnóstico institucional responden a la forma de trabajo del establecimiento educacional, se concluye que el nivel de calidad del conjunto de prácticas es explicativo de los resultados institucionales.

En este contexto, la vinculación permite establecer una relación de causalidad entre la dimensión que representa el quehacer institucional y la tendencia de los resultados institucionales exhibidos.

A partir del paso anterior y los niveles de calidad que se muestran en la síntesis diagnóstica, es necesario priorizar qué dimensiones serán abordadas en la programación anual para mejorar la gestión institucional e impactar en los resultados institucionales que reflejen el aprendizaje de todos los estudiantes.

Junto con priorizar las dimensiones, se requiere definir qué fase(s) de mejoramiento se abordarán y precisar qué prácticas se quieren impactar para transitar de un nivel de calidad a otro.

Para que el ciclo anual de mejoramiento continuo tenga un impacto en la mejora de la gestión institucional y pedagógica y en sus resultados institucionales, es necesario abordar a lo menos una dimensión de cada área del modelo.

C. Implementación

Es importante recordar que las fases de desarrollo se refieren a los procesos de:

Instalación: esta primera fase se asocia a un quehacer institucional que no constituye práctica, por lo cual, se deben instalar las siguientes características:

- ✓ Propósitos claros y explícitos
- ✓ Proceso sistemático

Mejoramiento: esta fase implica que el quehacer institucional ya cuenta con las características propias de la fase de instalación, por lo que le corresponde incorporar las siguientes características:

- ✓ Progresión secuencial
- ✓ Orientación hacia resultados

Consolidación: esta fase se establece respecto de aquellos procesos institucionalizados que requieren avanzar en:

- ✓ Evaluación
- ✓ Perfeccionamiento permanente

Articulación: esta fase se refiere a un quehacer institucional que se ha constituido como práctica, lo que posibilita su integración para alcanzar sistemas de trabajo entre las dimensiones o las áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar.

Las fases de desarrollo son un referente para definir cuáles son las características que se requieren incorporar al quehacer institucional, de manera que se constituya en prácticas que posibiliten la construcción de sistemas de trabajo.

Definición de metas

Las metas son los resultados cuantitativos a alcanzar, a través de la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo. Estas metas se asocian a:

- ✓ **Resultados educativos:** corresponden a la mejora de los resultados SIMCE (definidas a cuatro años y de carácter obligatorio), PSU y titulación Técnico Profesional.
- ✓ **Profesional** (definidas a un año y de carácter complementario).
- ✓ **Resultados de aprendizaje:** refieren al progreso de los aprendizajes de los estudiantes en las habilidades contempladas en las Bases o Marcos Curriculares vigentes, en las diversas asignaturas o ejes de aprendizaje (definidas a un año y de carácter complementario).
- ✓ **Resultados de eficiencia interna:** corresponden a la mejora de las tasas de retiro escolar, repitencia y aprobación por asignatura (definidas a un año y de carácter complementario).

Es importante recordar que en el contexto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), se ha suscrito un “Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa” entre el Ministerio de Educación y el sostenedor del establecimiento educacional, que contempla con carácter de obligatoriedad las metas SIMCE, medición que apunta a evaluar el logro de los estándares de aprendizaje. Además, de forma autónoma los establecimientos podrán optar por incorporar otras metas con carácter de complementario, las que al ser definidas favorecen el desarrollo de trayectorias educativas de calidad.

Las metas deben ser:

Desafiantes y factibles: constituyen un desafío porque se focalizan en el aprendizaje de todos los estudiantes y movilizan a todos los actores del establecimiento educacional para su logro. Son factibles si es que la meta se torna alcanzable en el tiempo definido.

Coherentes: deben estar planteadas de modo que exista correlación entre las distintas metas

Programación anual

La programación anual es una etapa central dentro de la planificación del Plan de Mejoramiento Educativo, ya que al ser concebida como un proceso estratégico, permite ordenar y priorizar todas las iniciativas que el establecimiento educacional quiere abordar durante el año escolar, con la finalidad de alcanzar una gestión educativa de calidad que asegure el aprendizaje de todos los estudiantes.

Para alcanzar estos propósitos, se requiere una programación que sea coherente y factible de alcanzar en el año escolar, para lo cual su diseño debe ser realizado en los primeros meses del año, dado que su contenido orienta el quehacer institucional y pedagógico.

Además, es importante destacar que esta programación debe considerar todos los niveles educativos que posee el establecimiento, desde Educación Parvularia hasta Educación Media.

En este contexto, y considerando los resultados del diagnóstico y las metas comprometidas, el establecimiento educacional deberá definir para cada una de las cuatro áreas del modelo: un objetivo (para cada fase de desarrollo determinada en la etapa de vinculación); al menos un indicador (que permita hacer seguimiento

al progreso del objetivo); y, junto con ello se requiere diseñar a lo menos dos acciones (que posibiliten alcanzar dichos propósitos).

Objetivos

Refieren a la incorporación, en el quehacer institucional y pedagógico, de las características de práctica definidas en cada una de las fases de desarrollo, lo que posibilitará el mejoramiento continuo de la gestión, dando así, soporte a las trayectorias educativas de todos los estudiantes.

En este contexto, el establecimiento educacional debe considerar, al momento de elaborar los objetivos, los elementos de gestión que se describen en cada una de las prácticas que serán abordadas y que contribuyen al proceso general que caracteriza la dimensión asociada. Para ello, cada objetivo se elabora a partir de las siguientes fases de desarrollo:

Instalación: esta primera fase se asocia a un quehacer institucional que no constituye práctica, por lo cual, se deben instalar las siguientes características:

- ✓ Propósitos claros y explícitos
- ✓ Procesos sistemáticos

Mejoramiento: al abordar esta fase, el quehacer institucional requiere incorporar las siguientes características:

- ✓ Progresión secuencial
- ✓ Orientación a resultados

Consolidación: esta fase implica que las prácticas ya están instaladas y mejoradas, por lo que deben avanzar hacia la incorporación de las siguientes características:

- ✓ Evaluación
- ✓ Perfeccionamiento permanente

Articulación: Esta fase se refiere a aquellas prácticas consolidadas que son posibles de integrar con otras de la misma dimensión, para constituir un sistema de trabajo.

Indicador de seguimiento

Es el elemento cuantificador del objetivo. Permite valorar, estimar o medir la incorporación en el quehacer institucional, de las características de práctica definidas en cada una de las fases de desarrollo. El indicador permitirá hacer seguimiento al estado de avance del objetivo.

Un indicador de seguimiento debe ser:

- ✓ Válido: estar relacionado con las características de práctica abordadas en el objetivo.
- ✓ Cuantificable: estar referido a una unidad de medida conocida por todos los actores del establecimiento educacional.
- ✓ Relevante: apuntar a lo más significativo del objetivo elaborado.
- ✓ Perdurable: poder ser aplicado en diferentes momentos del monitoreo y seguimiento, lo que permite observar la evolución del objetivo.

Tipos de indicadores de seguimiento:

- ✓ Cualitativos: permiten estimar las variaciones y cambios en los atributos de la fase de desarrollo involucrada en el objetivo.
- ✓ Cuantitativos: permiten estimar las variaciones, en términos de cantidad, de algún objetivo que se pretende alcanzar.

Acciones

El aprendizaje de los estudiantes requiere de una gestión institucional de calidad en las distintas áreas del modelo de la calidad de la gestión escolar. En este sentido, las acciones permiten la evolución del quehacer institucional dando sustentabilidad al aprendizaje de todos los estudiantes. Por el contrario, las acciones aisladas o poco coherentes, por buenas que sean, difícilmente tendrán impacto en la gestión institucional y pedagógica y por ende, en las trayectorias educativas.

Si las acciones no están centradas en el logro de las metas o en procesos de instalación, mejoramiento, consolidación y/o articulación de prácticas y por el contrario, solo refuerzan el desarrollo de actividades propias de la administración educacional como la compra de insumos educativos sin relación con el proceso de enseñanza aprendizaje, no posibilitarán el Mejoramiento Continuo.

En este contexto, las acciones se formulan para lograr la incorporación de las características de práctica correspondiente a la fase de desarrollo abordada en el objetivo (propósitos claros y explícitos, sistematicidad; progresión secuencial, orientación a resultados; evaluación y perfectibilidad y articulación con otras prácticas).

Junto con esto, las acciones deben permitir alcanzar las metas formuladas por el establecimiento educacional, las que están asociadas a los resultados educativos, de aprendizaje y de eficiencia interna.

Las acciones que se diseñen para la programación anual, deben incorporar en su formulación los siguientes aspectos:

Nombre de la acción es una síntesis que permite identificar la acción durante el proceso de implementación del Plan de Mejoramiento Educativo.

Descripción de la acción es la especificación de sus aspectos centrales, detalla en qué consiste, cómo se desarrollará y a quiénes está dirigida (cursos o niveles, asignaturas o núcleos de aprendizaje, algún grupo específico de estudiantes, etc.).

Fechas es la indicación del período en que se desarrollará la acción, fecha de inicio y término. En el caso que requiera ser implementada en varias etapas que exceden el año, deberán volver a incorporarse en la programación anual siguiente.

Responsable es el encargado de asegurar que la acción se implemente de acuerdo a lo planificado, además, deberá estimar y comunicar si dicha acción está aportando a la fase de desarrollo para el cual fue diseñada; en caso contrario, será necesario que el equipo de gestión decida adecuarla para cumplir con el propósito o deshabilitarla.

Recursos para la implementación de la acción es la descripción de los recursos humanos, pedagógicos y técnicos que se necesitan para ejecutar la acción. Por ejemplo: docentes, horas de planificación, data show, fotocopias, material didáctico, entre otros.

En este ítem es necesario identificar todos aquellos recursos esenciales para la ejecución de la acción, diferenciando los que requieren financiamiento económico de aquellos que no lo necesitan.

Programa es el plan, programa y/o estrategia a partir del cual se origina la acción. Medios de verificación se refieren a las fuentes de información que se utilizarán para evidenciar la contribución de la acción al logro del objetivo y/o cómo estos se relacionan con los aprendizajes de los estudiantes.

Financiamiento consiste en declarar con cuál o cuáles estrategias, programas y/o subvención se costearán los recursos señalados en el punto de 'Recursos para la implementación de la acción', y los costos aproximados que estos tienen.

La información declarada en este ítem corresponde los montos sobre los que se realiza la rendición de cuenta anual. En el contexto de la SEP, aquellos recursos que no estén asociados a acciones del Plan de Mejoramiento Educativo, no podrán ser rendidos.

Monitoreo y seguimiento:

El sistema de monitoreo y seguimiento permite levantar información útil y confiable para estimar periódicamente el avance del Plan de Mejoramiento Educativo y realizar oportunamente las adecuaciones a las acciones que se consideren necesarias para el logro de los objetivos y las metas establecidas.

Este sistema le permitirá a la comunidad educativa:

- ✓ Visibilizar los problemas de gestión, recursos y de capacidad técnica que afectan la ejecución.
- ✓ Establecer brechas entre aquello que se ha planificado y lo que se ha ejecutado.
- ✓ Analizar la relevancia, coherencia y factibilidad de las acciones para tomar decisiones que impliquen mantener, modificar, deshabilitar o crear nuevas acciones para el logro de los objetivos.
- ✓ Analizar y reflexionar respecto de si las acciones, están favoreciendo el aprendizaje institucional.

- ✓ Analizar el grado de compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa con los procesos de mejoramiento involucrados en el Plan de Mejoramiento Educativo.

Monitoreo a las acciones

El monitoreo es un proceso sistemático que se realiza en momentos definidos previamente, y que se orienta a establecer el nivel de ejecución de las acciones e identificar las causas que lo explican.

Monitorear la implementación de las acciones implica mejorar y asegurar su desarrollo, mediante la revisión de todos sus componentes: fechas de inicio y término, disposición oportuna de los recursos con y sin financiamiento, variables organizativas (información, implementos, dependencias, etc.) y aquellos aspectos relativos a la gestión de recursos humanos como el rol de los responsables, el desempeño de la Asistencia Técnica Externa (si lo hubiere) y la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa.

La información que surge de este proceso permite tomar decisiones que pueden implicar continuar, modificar o deshabilitar las acciones planificadas, así como, crear nuevas acciones que permitan complementar la programación anual, considerando el mínimo de dos acciones por fase de desarrollo.

Seguimiento a los objetivos y metas

El seguimiento es un proceso de reflexión participativa que realiza la comunidad educativa en forma sistemática, y permite definir el progreso o evolución de los objetivos y las metas.

Un adecuado seguimiento debe ser programado para obtener información relevante sobre el avance respecto a los objetivos y metas.

Este se realiza en un período intermedio de ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo, para poder tomar decisiones respecto de ajustar la programación de acuerdo a las necesidades de mejoramiento.

En ese sentido, si la etapa de planificación es finalizada en el mes de marzo, se recomienda realizar dos procesos de seguimiento durante la etapa de implementación. Si por el contrario, el período de implementación es acotado, se sugiere definir solo un proceso de seguimiento.

En caso que se decida establecer dos procesos de seguimiento, se sugiere que el primero se desarrolle al término del primer semestre, período en el cual deberían haber transcurrido tres meses de implementación del Plan de Mejoramiento Educativo, y el segundo, a mediados del segundo semestre, lo que permite realizar las últimas modificaciones antes de la etapa de evaluación que se desarrolla en diciembre.

Seguimiento al objetivo

El seguimiento permitirá establecer si mediante la implementación del conjunto de acciones, se favorece la incorporación en las prácticas seleccionadas, de las características asociadas a las fases de desarrollo.

Para apoyar el seguimiento al progreso de los objetivos, los establecimientos educacionales podrán utilizar la siguiente matriz, que les permite registrar, a partir de un juicio técnico, el progreso del nivel de calidad del quehacer institucional.

Seguimiento a las metas

Hacer seguimiento a las metas, implica evaluar constantemente si se está logrando la movilidad esperada. Esto permitirá tomar decisiones oportunas en torno al desarrollo de las acciones planificadas e implementadas, de modo que tengan directa incidencia en los resultados educativos, de aprendizaje y de eficiencia interna.

Para las metas de aprendizaje se propone realizar al menos tres cortes evaluativos durante el año: evaluación diagnóstica, intermedia y final.

La evaluación diagnóstica constituye el referente a partir del cual se definen las metas para cada uno de los cursos de los niveles educativos. La evaluación intermedia provee información que permite estimar el progreso en los aprendizajes y, de ser necesario, reorientar el proceso pedagógico. La evaluación final representa los aprendizajes alcanzados por los estudiantes durante el año escolar. Este resultado se compara con la meta anual, lo que permite evaluar su nivel de logro o la brecha existente.

Para realizar el proceso de seguimiento de las metas de aprendizaje, se contará con la información que surge de la evaluación intermedia. Sin embargo, esto no reemplaza ni excluye en ningún caso, la evaluación constante, sistemática y periódica que se debe realizar en el contexto de la planificación curricular para un período determinado (semanal, mensual o de la unidad curricular).

Desde la perspectiva del establecimiento educacional, las metas anuales de aprendizaje representan la aspiración de movilizar la mayor cantidad de estudiantes desde un bajo nivel de desempeño a uno superior, lo que se correlaciona con la capacidad institucional para implementar efectivamente el currículum. Desde la perspectiva de los estudiantes, las metas anuales implican el

logro o el fracaso en relación a los aprendizajes propuestos en el Marco o Bases Curriculares vigentes.

El análisis respecto del avance de las metas de aprendizaje, entrega información que debe ser correlacionada con las tasas de eficiencia interna y permite proyectar el desempeño de los estudiantes en las mediciones externas (SIMCE, PSU) y en el proceso de titulación Técnico Profesional.

D. Evaluación

La evaluación implica la realización de un análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados obtenidos al término del ciclo anual de mejoramiento continuo, cuyo propósito es obtener información relevante y objetiva en relación al logro de las metas y objetivos de la fase de desarrollo establecida.

Este proceso de evaluación que tendrá que desarrollar el establecimiento educacional, debe ser riguroso, de modo que permita apreciar los cambios que se logran en la calidad de las prácticas de gestión institucional y pedagógica, y las metas que se alcanzan, como consecuencia de la implementación del PME.

Esta evaluación debe facilitar el análisis crítico de los efectos e impactos del PME en los resultados de aprendizajes de todos los estudiantes. Para ello, se debe determinar la pertinencia y coherencia de los componentes centrales de la programación anual, la utilidad de los procedimientos de monitoreo y seguimiento, así como la oportunidad en la gestión de los recursos, el nivel de participación y responsabilización de la comunidad educativa.

En este sentido, la información y conclusiones que surgen del proceso anual de evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo, posibilitará la toma de decisiones en torno a las adecuaciones y reformulaciones necesarias al Plan de Mejoramiento Educativo del año siguiente. También, se constituyen como insumo

básico para la elaboración del diagnóstico institucional del siguiente ciclo de mejoramiento continuo.

A continuación, se describen las fases que componen este proceso de cierre del ciclo anual de mejoramiento continuo:

Planificación del proceso de evaluación:

Corresponde al período de tiempo en el cual el equipo directivo y técnico desarrollan las acciones para asegurar los propósitos de la etapa de evaluación del PME. Entre estas etapas se contempla:

- ✓ Recopilar y sistematizar la información relevante, asociada al logro de las metas y objetivos propuestos.
- ✓ Planificar y generar las condiciones necesarias de tiempos, espacios y recursos para que los integrantes de la comunidad educativa y responsables puedan desarrollar las instancias evaluativas de manera óptima.
- ✓ Coordinar la participación de representantes del equipo técnico del sostenedor, tanto en los aspectos técnicos como organizativos del proceso.
- ✓ Definir las etapas y objetivos del proceso, para asegurar la reflexión y análisis en torno a cada uno de los componentes del PME.
- ✓ Planificar y organizar las instancias de difusión formal de los resultados de este proceso a toda la comunidad educativa, mediante la cuenta pública anual.

Análisis, reflexión y evaluación

Corresponde al proceso de análisis y reflexión que realizarán los integrantes de la comunidad educativa con la finalidad de evaluar los objetivos y las metas anuales del PME.

Análisis, reflexión y evaluación de los objetivos del PME

Cabe recordar que los objetivos del PME fueron elaborados para instalar, mejorar, consolidar y/o articular prácticas de gestión institucional y pedagógica que forman parte de las dimensiones del modelo de gestión de calidad.

Para estimar el logro de los objetivos, se debe analizar si las prácticas seleccionadas avanzan en la incorporación de las características de la fase de desarrollo adoptada, y por consiguiente, si mejoraron su nivel de calidad.

Este proceso se sustenta en la información que se ha recopilado en el transcurso del año, a partir de los sistemas y procedimientos de monitoreo y seguimiento aplicados.

El proceso de evaluación debe permitir al establecimiento educacional estimar la brecha entre los niveles de calidad esperados de las prácticas y los resultados alcanzados al término del proceso anual de mejoramiento continuo. De esta manera se podrá establecer desde ya, la envergadura de la tarea que debe ser implementada en el año siguiente.

Reflexión, análisis y evaluación de las metas

En la elaboración del diagnóstico del Plan de Mejoramiento Educativo, se debe realizar un análisis de los resultados institucionales, cuyo propósito es establecer una línea base en torno al nivel inicial en que se encontraban los resultados institucionales y en función de ello, comprometer metas educativas, de aprendizaje, y de eficiencia interna.

En la etapa de evaluación del PME se deberá comparar el resultado final obtenido en cada una de los aspectos abordados con su respectiva meta, para establecer la brecha existente y lo que representa desde el punto de vista de la movilidad de los aprendizajes. Además se requiere visualizarlas de manera integrada, lo que permitirá establecer las relaciones existentes entre ellas.

Este análisis permitirá al establecimiento educacional valorar si la fase de desarrollo abordada aportó al aprendizaje de todos los estudiantes, así como establecer cuáles son las causas de estos resultados.

Todo esto con la finalidad de orientar los procesos que deben ser asumidos en el siguiente ciclo de mejoramiento continuo.

Para desarrollar el proceso de evaluación del PME, el establecimiento educacional requiere contar con información que permita realizar estos análisis. Esto permitirá comparar los resultados obtenidos al finalizar el proceso con las metas definidas en la etapa de planificación.

La reflexión en torno al progreso y logro de las metas institucionales implica necesariamente: un proceso analítico de Mejora Continua, que tiene un carácter cuantitativo (examina la tendencia y la progresión de los datos), y una mirada cualitativa que aprecia los factores de gestión institucional y pedagógica, que podrían ser explicativos de dichos resultados.



Por último, es importante señalar que el Plan de Mejoramiento Educativo “PME”, debe estar articulado con el Marco Curricular vigente y con el Proyecto Educativo Institucional “PEI”.

Por lo tanto, una vez más, queda de manifiesto la necesidad urgente de fortalecer la Gestión del Liderazgo en el Establecimiento Educativos, el cual debe basarse en la generación de confianza en la Comunidad Educativa, principalmente en los Equipos Directivos, Técnicos, Docentes y Asistentes:

- ✓ Escuchando y no empujando e imponiendo.
- ✓ Apoyando, trabajando en equipo y poniéndose al servicio de los Equipos de Trabajo.
- ✓ Impulsando un agradable Clima Laboral.
- ✓ Proporcionando todos los insumos necesarios que favorezcan y agreguen valor a los aprendizajes y la sana convivencia escolar.
- ✓ Con un Director(a) empoderado(a), liderando y monitoreando la Implementación y Gestión de los “PME”.

2.- DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

A. RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Las Palmas de Nogales, fue creado en el año 1965 por Decreto Supremo N° 1633 de fecha 2 de Marzo del mismo año. Se inauguró el 24 de Marzo de 1965 recibiendo el nombre de “Escuela Mixta Fiscal N° 27”. Comenzó a funcionar con una matrícula de 80 alumnos y 4 profesores de 1° a 6° año básico, siendo su primera directora la profesora normalista, Sra. Corina Morales Manso. Debido al desarrollo y rápido aumento de la población, la Escuela fue generando una matrícula que año a año se vio acrecentada, lo que motivó a su comunidad, a realizar gestiones para construir un pequeño edificio anexo, con 3 salas y una casa para el Director.

Entre los años 1970 y 1971 la comunidad y el Centro de Padres y Apoderados se movilizaron, hasta conseguir la construcción de otro pabellón, ubicado en Avenida Pucalán s/n, este nuevo local se inauguró el día 3 de Mayo de 1973.

En el año 1975, el establecimiento tenía una matrícula de 464 alumnos, que eran atendidos desde los niveles de kínder a 8° año, contando con 14 profesores.

En el año 1990, hay cambio de Dirección, recibéndose la escuela con una matrícula de 552 alumnos y 17 profesores. La escuela tiene una nueva denominación, esta es Escuela Municipal Las Palmas, E-176.

A partir de Marzo de 2002, la escuela pasa a denominarse “Colegio Las Palmas”

En el 2002, se construye un edificio de tres pisos para dar cumplimiento a la Jornada Escolar Completa JEC. En el año 2003, se incorpora el establecimiento a la jornada escolar completa desde 3° año básico a 8° básico, según Decreto N° 116 del 20/03/2003.

En Septiembre del año 2003, se crea el Proyecto de Integración Escolar en déficit intelectual, Convenio con resolución N° 1291/2003, y en el año 2005 la ampliación de PIE, con Resolución N° 1131 /2005 actualmente existen 2 proyectos de Integración en déficit intelectual atendiendo a 30 niños con profesionales especialistas. Además se atienden alumnos con Necesidades Educativas Transitorias (NET) en Grupo Diferencial.

El año 2008 se incorpora la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) N° 20.248, destinada al mejoramiento de la calidad de la educación que se impetra por los alumnos prioritarios que cursan primer y segundo nivel de educación parvularia y educación básica.

Los recursos que aporta esta Ley son destinados a la implementación del Plan de Mejora en alumnos prioritarios, asistencias técnicas pedagógicas especialmente para mejorar su rendimiento académico.

Desde los años 2008 al 2012 se implementan los programas de “Habilidades para la vida” (JUNAEB), “Servicio País” (ONG), “Certificación Ambiental” (Ministerio de Medio Ambiente), “Elige vivir sano” (Ministerio de Salud), “Continuo preventivo”, “Actitud” (SENDA)

En el año 2011 se incorpora el PAC (Plan de Apoyo Compartido) en las asignaturas de Lenguaje y Matemática en los niveles de NT1, NT2, 1°, 2°, 3° y 4° año básico, como una forma de mejorar los rendimientos académicos de los estudiantes.

En la actualidad, nuestro Colegio cuenta con 1031 alumnos desde el nivel preescolar hasta el cuarto año Medio, siendo nuestros principales desafíos el mejoramiento continuo en la gestión escolar, la consolidación de prácticas pedagógicas efectivas, el fortalecimiento de la identidad y, en fin, alcanzar los estándares de excelencia para nuestra institución. Nuestra actual Directora es la Sra. Marisol Molina Rodríguez, Profesora Básica, Magister en Educación.

El Colegio Las palmas, se encuentra ubicado en la Avenida Pucalán, Comuna de Nogales, en el sector poniente de la misma, caracterizado por una población de clase media-baja, con expansión urbana, con vías de conexión directa con la Avenida, con conexión a las Carreteras 5 Norte y Nogales – Puchuncaví.

Es un nuevo sector que se encuentra en expansión inmobiliaria, con varias obras en construcción de casas habitación.

Las principales villas y poblaciones cercanas al colegio son: Villa Pablo Neruda, Condominio Don Ignacio, Poblaciones Valdivia, Manuel Rodríguez y Los Almendros.

Nuestros apoderados estarán conformados mayoritariamente por una clase socioeconómica media - baja. El nivel educacional de nuestros padres a modo general comprende desde educación básica y/o media completa, educación técnica hasta superior completa.

El sector productivo, corresponde mayoritariamente a la Agricultura y la Minería. Un porcentaje inferior al 20% lo representan los servicios, el comercio y otros rubros.

B. ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Infraestructura

Instalaciones	Cantidad	M2.
Terreno Total	1	4.338
Superficie Construida	M2	1.972
Patio	2	1006
Cancha Multiuso	2	684
Biblioteca (s)	2	93
Comedor	2	279.34
Auditorium	1	316.17
Salas de Profesores	1	162
Salas de Clases	28	54m2 c/u
Laboratorio de Computación	2	120
Laboratorio de Ciencias	1	60

Matrícula

	Matrícula final 2013			Matrícula inicial 2014		
Curso	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1-2 NT	38	37	75	36	35	71
1º	40	45	85	42	42	84
2º	43	40	83	39	38	77
3º	33	51	84	31	51	82
4º	38	41	79	48	42	90
5º	46	39	85	44	39	83
6º	43	37	81	42	35	77
7º	28	40	68	28	40	68
8º	37	34	71	37	36	73
1º M	34	54	88	32	55	87
2º M	38	48	86	39	50	89
3º M	36	46	82	38	35	73
4º M	35	42	77	36	42	78
Total	489	554	1044	492	540	1032

Cursos por Nivel

Lenguaje y Comunicación	Educación Matemática
Niveles	Nº de Cursos
K	2
1º	2
2º	2
3º	2
4º	2
5º	2
6º	2
7º	2
8º	2
1º M	2
2ºM	2
3ºM	2
4ºM	2
TOTAL	26

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS SIMCE

Cuarto Básico

Año	Lenguaje	Matemática	Comprensión
2009	233	208	228
2010	223	208	225
2011	278	256	251
2012	264	248	247

Octavo Básico

Año	Lenguaje	Matemática	Sociedad	Naturaleza
2010	229	229	232	231
2011	228	241	223	228
2012	248	249	238	241

Segundo Medio

Año	Lectura	Matemática
2006	224	211
2008	234	224
2010	241	232
2012	245	243

RESULTADOS PSU

Años/Promedio	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencias
2010	512	532	543	548
2011	521	540	552	555
2012	538	556	559	558
2013	552	565	565	560

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	
	Año 2014
Niños con NEE Transitorias	86
Integración	0
Totales	86

ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA DEL ESTABLECIMIENTO

PORCENTAJE DE ASISTENCIA PROMEDIO				
Cursos	Asistencia Anual 2013		Asistencia Primer Semestre 2014	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Kínder	100	100	100	100
1º	90	91	92.2	92.6
2º	91	90	94.6	92.3
3º	91	91	93.8	93.2
4º	90	90	92.7	92.5
5º	86	94	93.4	92.7
6º	91	89	93.9	92.2
7º	90	88	95	88.8
8º	90	90	94.2	93.3
1º M	93.7	94.3	93.9	86.6
2º M	92.09	93.4	73.3	92
3º M	89.8	90.02	88	91.8
4º M	90.1	90.2	82.16	83.9
TOTAL	91.13	91.6	91.32	91.6

MATRICULA APROBADOS Y REPROBADOS 2013

Cursos	Matricula Inicial		Matricula Final		Aprobados		Reprobados	
	H	M	H	M	H	M	H	M
1°	45	45	41	44	40	43	1	1
2°	36	53	34	52	33	50	1	2
3°	48	42	47	40	47	40	0	0
4°	43	43	42	42	42	42	0	0
5°	50	40	50	39	50	39	0	0
6°	41	43	40	43	37	42	3	1
7°	36	34	36	33	36	32	0	1
8°	31	47	31	45	30	42	1	3
1° M	37	54	37	50	36	50	1	0
2° M	41	48	40	46	40	46	1	0
3° M	30	51	28	51	27	51	1	0
4° M	30	31	30	31	30	31	0	0
TOTAL	468	531	456	516	448	508	9	8

MODALIDADES DE ENSEÑANZA

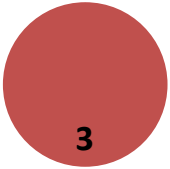
EDUCACIÓN PARVULARIA	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN MEDIA
Rincones.	Proyectos de aula	Por unidades didácticas
Proyecto de aula.	Talleres JEC	Proyectos por asignaturas
Cuento eje.	Talleres extra curricular	Proyectos por departamentos
Motivo de lenguaje.	Por unidades didácticas	Proyectos de aula
Por unidades didácticas.	Proyecto velocidad y comprensión lectora	Proyectos de redes interactivas
Proyecto PMDE	Biblioteca CRA	Academias de diversas áreas
Proyectos lectores	Proyecto PMDE	Talleres JEC
Proyectos de redes interactivas	Proyectos por asignaturas	Proyecto velocidad y comprensión lectora
Biblioteca CRA	Proyectos por departamentos	Biblioteca CRA
Eje Centralizador	Proyectos de redes interactivas	Proyecto PMDE

3.- ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL (Áreas y Dimensiones).

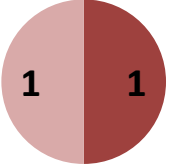
NIVEL		DESCRIPTOR
NIVEL 0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del descriptor. Este no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
NIVEL 1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad	Se declara su existencia, sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
NIVEL 2	Práctica sistemática con despliegue parcial.	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
NIVEL 3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
NIVEL 4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia, su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
NIVEL 5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia, su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.

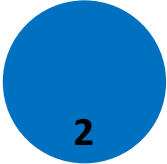
AREA / LIDERAZGO

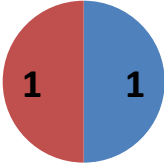
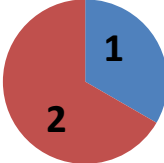
DIMENSIÓN: Visión Estratégica y Planificación

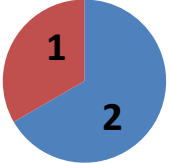
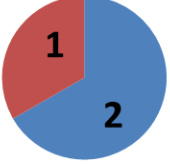
DESCRIPTOR	NIVEL / 0	NIVEL / 1	NIVEL / 2	NIVEL / 3	NIVEL / 4	NIVEL / 5	
Existen prácticas de planificación del establecimiento			1				
Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades			1				
Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los objetivos y metas institucionales			1				
			3				

DIMENSIÓN: Conducción y Guía

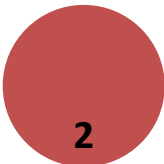
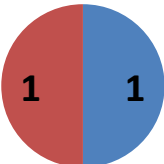
DESCRIPTOR	NIVEL / 0	NIVEL / 1	NIVEL / 2	NIVEL / 3	NIVEL / 4	NIVEL / 5	
Prácticas del Director y el Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos del PEI		1					
Existen Prácticas para asegurar que el Director y el equipo Directivo evalúen su desempeño			1				
		1	1				

DIMENSIÓN : Información y análisis							
DESCRIPTOR	NIVEL / 0	NIVEL / 1	NIVEL / 2	NIVEL / 3	NIVEL / 4	NIVEL / 5	
La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.				1			
Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.				1			
				2			

AREA / GESTIÓN CURRICULAR						
DIMENSIÓN: Organización Curricular						
DESCRIPTOR	NIVEL / 0	NIVEL / 1	NIVEL / 2	NIVEL / 3	NIVEL / 4	NIVEL / 5
Existen prácticas que articulen el Marco Curricular, Plan de Estudios, Plan Anual, PEI y Calendarización.			1			
Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los objetivos de aprendizaje o esperados, según corresponda				1		
			1	1		
						
DIMENSIÓN: Preparación de la Enseñanza						
DESCRIPTOR	NIVEL / 0	NIVEL / 1	NIVEL / 2	NIVEL / 3	NIVEL / 4	NIVEL / 5
Práctica que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los programas de estudio y el PEI.			1			
Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes			1			
Existen prácticas que aseguren la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.				1		
			2	1		
						

DIMENSIÓN: Acción docente en el aula						
DESCRIPTOR	NIVEL / 0	NIVEL / 1	NIVEL / 2	NIVEL / 3	NIVEL / 4	NIVEL / 5
Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula				1		
altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos los estudiantes			1			
Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.				1		
			1	2		
						
DIMENSIÓN: Evaluación de la implementación curricular						
DESCRIPTOR	NIVEL / 0	NIVEL / 1	NIVEL / 2	NIVEL / 3	NIVEL / 4	NIVEL / 5
Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos			1			
Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizajes en los distintos cursos, establecidos en el marco Curricular.				1		
Existen prácticas que aseguren instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.				1		
			1	2		
						

AREA / CONVIVENCIA ESCOLAR							
DIMENSIÓN: Convivencia Escolar en función del PEI							
DESCRIPTOR	NIVEL / 0	NIVEL / 1	NIVEL / 2	NIVEL / 3	NIVEL / 4	NIVEL / 5	
Existen normas unificadas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular las conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.				1			
Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de los padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.			1				
			1	1			
DIMENSIÓN: Formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes.							
DESCRIPTOR	NIVEL / 0	NIVEL / 1	NIVEL / 2	NIVEL / 3	NIVEL / 4	NIVEL / 5	
Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.				1			
Existen prácticas para apoyar el desarrollo profesional de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.			1				
inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.				1			
			1	2			

AREA / GESTIÓN DE RECURSOS							
DIMENSIÓN: Gestión del Recurso Humano							
DESCRIPTOR	NIVEL / 0	NIVEL / 1	NIVEL / 2	NIVEL / 3	NIVEL / 4	NIVEL / 5	
Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.			1				
Existen prácticas que aseguren la formulación y comunicación de metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.			1				
			2				
DIMENSIÓN: Gestión de Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos							
DESCRIPTOR	NIVEL / 0	NIVEL / 1	NIVEL / 2	NIVEL / 3	NIVEL / 4	NIVEL / 5	
Existen prácticas que aseguren la mantención de los recursos matriales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación dekl PEI				1			
Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros			1				
			1	1			

DIMENSIÓN: Gestión de Procesos de Soporte y de Servicios

DESCRIPTOR	NIVEL / 0	NIVEL / 1	NIVEL / 2	NIVEL / 3	NIVEL / 4	NIVEL / 5	
Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.			1				
Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.			1				
			2				

4.- DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES (Evidencias y niveles).

AREA LIDERAZGO

DIMENSIÓN: Visión Estratégica y Planificación

Descriptor	NIVEL	Evidencias
Existen prácticas de planificación del establecimiento	2	<ul style="list-style-type: none">- Registro de Planificaciones- Instrumentos de Planificación
Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades	2	<ul style="list-style-type: none">- Registro de asistencia a jornadas de revisión del PEI.
Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los objetivos y metas institucionales	2	<ul style="list-style-type: none">- Actas de Consejos de Profesores y de Consejo Escolar.

DIMENSIÓN: Conducción y Guía

Descriptor	NIVEL	Evidencias
Prácticas del Director y el Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos del PEI	1	<ul style="list-style-type: none">- Se declara su existencia, sin embargo, su aplicación ha sido ocasional y no está formalizada.- Documento PEI.
Existen Prácticas para asegurar que el Director y el equipo Directivo evalúen su desempeño	2	<ul style="list-style-type: none">- Actas de reuniones de Equipos de Gestión.- Documento de Autoevaluación del EGE

DIMENSIÓN: Información y análisis

Descriptor	NIVEL	Evidencias
La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.	3	<ul style="list-style-type: none">- Manual - Manual de convivencia escolar- Jornadas sobre trabajo en equipo- Constitución de Equipo de Gestión de convivencia.- Plan de convivencia escolar
Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	3	<ul style="list-style-type: none">- Documentos cuenta pública- Actas del Consejo escolar- Registro de Asistencia a Cuenta Pública

AREA: GESTIÓN CURRICULAR

DIMENSIÓN: Organización Curricular

Descriptor	NIVEL	Evidencias
Existen prácticas que articulen el Marco Curricular, Plan de Estudios, Plan Anual, PEI y Calendarización.	2	<ul style="list-style-type: none">- Plan de trabajo UTP- Pautas de acompañamiento al aula- Actas consejos técnicos
Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los objetivos de aprendizaje o esperados, según corresponda	3	<ul style="list-style-type: none">- Registro de asistencia a jornadas de articulación.- Registro de Planificaciones y progresiones

DIMENSIÓN: Preparación de la Enseñanza

Descriptor	NIVEL	Evidencias
Práctica que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los programas de estudio y el PEI.	2	<ul style="list-style-type: none">- Actas Consejos Técnicos- Registro de asistencia a jornadas de articulación.
Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes	2	<ul style="list-style-type: none">- Pautas de acompañamiento al aula- Planificaciones.
Existen prácticas que aseguren la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	3	<ul style="list-style-type: none">- Existen documentos que acreditan revisión de procedimientos de evaluación emitidos por el Jefe Técnico.- Registro de capacitación docente.

DIMENSIÓN: Acción docente en el aula

Descriptor	NIVEL	Evidencias
Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula	3	<ul style="list-style-type: none">- Planificación curricular- Monitoreo a las prácticas pedagógicas- Pautas de acompañamiento al aula
Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos los estudiantes	2	<ul style="list-style-type: none">- Monitoreo a las prácticas pedagógicas- Pautas de acompañamiento al aula
Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	3	<ul style="list-style-type: none">- Monitoreo a las prácticas pedagógicas- Pautas de acompañamiento al aula- Fotografías y videos.

DIMENSIÓN: Evaluación de la implementación curricular

Descriptor	NIVEL	Evidencias
Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos	2	- Registro de seguimiento a la práctica pedagógica y cobertura curricular UTP.
Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizajes en los distintos cursos, establecidos en el marco Curricular.	3	- Mediciones de aprendizajes, externas e internas.
Existen prácticas que aseguren instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	3	- Jornadas periódicas de reflexión pedagógica. - Planes de superación profesional.

AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

DIMENSIÓN: Convivencia Escolar en función del PEI

Descriptor	NIVEL	Evidencias
Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular las conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.	3	<ul style="list-style-type: none">- Manual de convivencia escolar- Constitución de Equipo de Gestión de convivencia y formación de mediadores.- Plan de convivencia escolar
Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de los padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	2	<ul style="list-style-type: none">- Registro de Asistencia a reuniones- Asistencia a Escuela para padres- Actas de Asambleas de padres- Actas del Consejo Escolar

DIMENSIÓN: Formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes.

Descriptor	NIVEL	Evidencias
Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.	3	<ul style="list-style-type: none"> - Contratación de una dupla psicosocial - Existencia de Talleres y Programas de apoyo.
Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	2	<ul style="list-style-type: none"> - Existencias de Proyecto de Integración - Apoyo Pedagógico - Reforzamiento educativo.
Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	3	<ul style="list-style-type: none"> - Feria vocacional - Convenios con Instituciones y Becas - Consejo Asesor Empresarial.

AREA: GESTIÓN DE RECURSOS

DIMENSIÓN: Gestión del Recurso Humano

Descriptor	NIVEL	Evidencias
Existen prácticas que aseguren la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI	3	<ul style="list-style-type: none">- Inventario del Establecimiento- Plan de mantención- Bitácora del técnico informático.
Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros	2	<ul style="list-style-type: none">- Existe Sistema de contabilidad, un presupuesto, pero no acredita mejoramiento de los resultados.

DIMENSIÓN: Gestión de Procesos de Soporte y de Servicios

Descriptor	NIVEL	Evidencias
Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	2	- Los procesos de soporte están identificados y tienen responsables, poseen registros pero no acreditan impacto.
Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	2	- Existen registros actualizados, pero no acreditan impacto.

5.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

Considerando los objetivos del Proyecto Educativo Institucional, el dimensionamiento del establecimiento, las Áreas, dimensiones y descriptores del Modelo de Gestión y la opinión de los diferentes integrantes de la Comunidad Escolar, se ha realizado el análisis de los resultados del diagnóstico, identificándose los siguientes factores críticos de éxitos, por cada Área de gestión:

AREA DE LIDERAZGO

DIMENSIÓN	FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO
Visión estratégica y planificación	Fortalecer prácticas de planificación estratégica de todas las áreas de gestión del establecimiento
Conducción y guía	Asegurar la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos estratégicos del PEI

AREA DE GESTIÓN CURRICULAR

DIMENSIÓN	FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO
Preparación de la enseñanza	Asegurar a través de la Unidad Técnica, que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes
Evaluación de la implementación curricular	Evaluar de manera continua a través de la Unidad Técnica, la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales

AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

DIMENSIÓN	FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO
Convivencia escolar en función del PEI	Asegurar que la participación de los padres/ apoderados y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.
Formación Personal y Apoyo a los estudiantes.	Apoyar el desarrollo integral y progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.

AREA DE GESTIÓN DE RECURSOS

DIMENSIÓN	FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO
Recursos humanos	Desarrollar en todas las áreas de gestión, las competencias requeridas para implementar en forma eficiente y eficaz el PEI.
Recursos financieros, materiales y tecnológicos.	Asegurar el uso eficiente de los recursos en todas las áreas de gestión.
Procesos de soporte y servicios	Asegurar un sistema de registro y actualización referido a los soportes y servicios de apoyo a todas las áreas de gestión.

6.- DEFINICION DE METAS

A) DEFINICIÓN DE METAS SIMCE

SIMCE 4° Básico

Puntaje Promedio	Tendencia (Alza, fluctuante, Constante o Baja).	2013 Resultados		2016 Metas	
		N° Als.	Prom.	N° Als.	Prom.
Lenguaje	Constante	85	268	85	275
Matemáticas	Constante	81	255	85	270
Historia					
Ciencias Nat		80	260	85	270

SIMCE 8° Básico

Puntaje Promedio	Tendencia (Alza, fluctuante, Constante o Baja).	2013 Resultados		2016 Metas	
		N° Als.	Prom.	N° Als.	Prom.
Lenguaje	Alza	78	265	80	270
Matemáticas	Alza	78	262	80	267
Historia	Alza	78	271	80	277
Ciencias Nat	Alza	78	270	80	276

SIMCE 2° MEDIO

Puntaje Promedio	Tendencia (Alza, fluctuante, Constante o Baja).	2013 Resultados		2016 Metas	
		N° Als.	Prom.	N° Als.	Prom.
Lenguaje	Alza	76	268	80	280
Matemáticas	Alza	76	262	80	272

B) DEFINICIÓN DE LA META PSU

Puntaje Promedio	2013 Resultados		2016 Metas	
	N° Als.	Prom.	N° Als.	Prom.
Lenguaje	76	552	80	560
Matemáticas	76	565	80	570
Calidad de los resultados (Sobre 450)	72	92%	70	95%

RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA

Definición de la meta de la tasa de retiro

CURSO	TENDENCIA	AÑO 2013	META DICIEMBRE 2014
NT1			
NT2	Constante	18	10
1º Básico	Constante	9	5
2º Básico	Constante	11	10
3º Básico	Constante	9	5
4º Básico	Constante	6	5
5º Básico	Constante	8	5
6º Básico	Constante	9	5
7º Básico	Constante	4	5
8º Básico	Constante	5	5
1º Medio	Constante	12	10
2º Medio	Constante	3	5
3º Medio HC	Constante	9	5
4º Medio HC	Constante	8	5

Definición de la meta de la tasa de repitencia

CURSO	TENDENCIA	AÑO 2013	META DICIEMBRE 2014
NT1			
NT2	Constante	0	0
1º Básico	Constante	1	0
2º Básico	Constante	3	2
3º Básico	Constante	2	1
4º Básico	Constante	0	0
5º Básico	Constante	15	10
6º Básico	Constante	7	5
7º Básico	Constante	1	0
8º Básico	Constante	6	5
1º Medio	Constante	20	10
2º Medio	Constante	12	10
3º Medio HC	Constante	11	10
4º Medio HC	Constante	6	5

7.- PLAN DE MEJORAMIENTO.

El Plan que se presenta a continuación, presenta acciones diseñadas que obedecen a los aspectos más descendidos identificados en el diagnóstico. Para el diseño del documento, se considera un formato de creación propia, consensuado con la tutora del Magister, el que toma tanto las orientaciones ministeriales, como las instrucciones entregadas por el programa académico de la Universidad.

La formulación del Objetivo refiere a la Instalación o Mejoramiento, Consolidación o Articulación de Prácticas Institucionales y Pedagógicas, constituyéndose en el soporte institucional para el mejoramiento de los Resultados de Aprendizaje de todos los estudiantes.

AREA DE LIDERAZGO

DIMENSION	Visión estratégica y planificación
OBJETIVO	Fortalecer prácticas de planificación del establecimiento.
AMBITO A MEJORAR	Planificación del Establecimiento
ACCIONES	
Descripción	Capacitar al personal del Establecimiento en Planificación y Dirección Estratégica
Fechas	Inicio: 01 de Diciembre de 2014 Término: 30 de diciembre de 2014
Responsables	Director del establecimiento Integrantes del Equipo de gestión.
Recursos	Asistencia técnica educativa ATE
Indicadores de seguimiento	% de funcionarios capacitados % de instrumentos de planificación actualizados. % de funcionarios que aplican la capacitación al puesto de trabajo.
Medios de verificación	Instrumentos de Planificación del establecimiento. Registro de asistencia a capacitación. Contrato de Asistencia Técnica.
Financiamiento	SEP \$12.000.000.-

DIMENSION	Conducción y guía
OBJETIVO	Asegurar la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos del PEI.
AMBITO A MEJORAR	Coordinación y Articulación de la comunidad
ACCIONES	
Descripción	Realizar 3 encuentros al año, de carácter participativo, destinados a incorporar y comprometer a la Comunidad Educativa en las actividades del establecimiento.
Fechas	Inicio: 01 de Marzo de 2014 Término: 31 de Diciembre de 2014
Responsables	Director del establecimiento Integrantes del Equipo de gestión.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Colaciones - Material audiovisual - Animadores - Dinámicas grupales - Carpetas - Material impreso
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Número de jornadas realizadas - Registro de Asistencia - Compromisos de acción
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de Asistencia - Planificación de la jornada - Registro de acuerdos o compromisos de acción.
Financiamiento	SEP: \$ 9.000.000.-

AREA DE GESTIÓN CURRICULAR

DIMENSION	Preparación de la enseñanza
OBJETIVO	Asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.
AMBITO A MEJORAR	El equipo técnico-pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.
ACCIONES	
Descripción	Fortalecer al equipo de gestión pedagógica para acompañar, monitorear y retroalimentar la práctica pedagógica.
Fechas	
Responsables	Director del establecimiento Integrantes del Equipo de gestión.
Recursos	Asistencia Técnica educativa, curso Fortalecimiento de Competencias del Equipo de gestión pedagógica.
Indicadores de seguimiento	100 % del Equipo de Gestión Pedagógica capacitado.
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de Acompañamiento al Aula. - Pautas individuales de acompañamiento, con retroalimentación y acuerdos. - Registro de utilización del CRA y Sala de enlaces.
Financiamiento	SEP: \$ 10.300.000.-

DIMENSION	Evaluación de la implementación curricular
OBJETIVO	Evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.
AMBITO A MEJORAR	Cobertura curricular
ACCIONES	
Descripción	Hacer seguimiento a la cobertura curricular en todos los niveles de enseñanza.
Fechas	Inicio: 1 de Abril de 2014 Término: 5 de Diciembre de 2014
Responsables	Integrantes del Equipo de Gestión Pedagógica.
Recursos	- Adquisición de Software de gestión pedagógica.
Indicadores de seguimiento	% de cobertura del curriculum % de docentes que utilizan suben información al Software.
Medios de verificación	- Informes del Software - Consejos Técnicos - Instrumentos de Evaluación - Planificaciones
Financiamiento	SEP: \$ 15.380.000.-

AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

DIMENSION	Convivencia escolar en función del PEI
OBJETIVO	Asegurar que el involucramiento de los padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.
AMBITO A MEJORAR	Prácticas que aseguren una sana convivencia escolar
ACCIONES	
Descripción	Realizar por cada curso 3 Escuelas para Padres al año, destinadas a entregarles estrategias para apoyar a los estudiantes en sus aprendizajes y fortalecer los lineamientos formativos estipulados en el PEI.
Fechas	31 de Mayo de 2014 31 de Agosto de 2014 14 de Noviembre de 2014
Responsables	Directora y Orientadora del Establecimiento.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Material Impreso - Medios audiovisuales - Animadores - Colaciones
Indicadores de seguimiento	Cantidad de Jornadas realizadas % de asistencia de los padres.
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia a las jornadas.
Financiamiento	SEP: \$ 2.700.000

DIMENSION	Formación Personal y Apoyo a los estudiantes
OBJETIVO	Apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.
AMBITO A MEJORAR	<p>El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presenten dificultades en el aprendizaje académico.</p> <p>El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para casa estudiante con necesidades especiales que incluye apoyos académico diferenciado, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia y procedimientos de evaluación y seguimiento.</p>
ACCIONES	
Descripción	Monitorear los resultados académicos de los estudiantes que participan en los talleres de Reforzamiento Pedagógico, para estudiantes de Quinto a Octavo Básico en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias. Naturales y Ciencias Sociales, con énfasis en los estudiantes prioritarios.
Fechas	Inicio: 21 de marzo 2014 Término: 30 de Noviembre 2014
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> - Jefe unidad técnica pedagógica. - Equipo de Gestión Pedagógica. - Equipo Proyecto integración Escolar PIE.
Recursos	Recursos humanos: <ul style="list-style-type: none"> - Extensión horaria a 14 docentes para reforzamiento educativo.
Indicadores de seguimiento	Porcentaje de estudiantes que participan en reforzamiento mejoran sus resultados. Porcentaje de estudiante con NEE que mejoran sus resultados. Percepción de los apoderados de los estudiantes que trabajan con asistentes de aula.
Medios de verificación	Plan de Reforzamiento Programa de reforzamiento / planificación. Registro de asistencia al refuerzo educativo.
Financiamiento	SEP: \$ 15.600.000.-

AREA DE GESTIÓN DE RECURSOS

DIMENSION	Recursos humanos
OBJETIVO	Desarrollar competencias requeridas para implementar el PEI.
AMBITO A MEJORAR	Desarrollo profesional docente y asistentes de la educación.
ACCIONES	
Descripción	Diseñar perfiles de cargo por competencias, necesarios para el reclutamiento, orientar la capacitación, la evaluación de desempeño y el logro de los objetivos del PEI.
Fechas	Inicio: 01 de Abril de 2014 Término: 30 de Junio de 2014
Responsables	Directora del Establecimiento
Recursos	Contratación de Consultora para el Diseño de Perfiles de cargo.
Indicadores de seguimiento	100% de los cargos del establecimiento poseen perfil por competencias. Utilización del perfil para todas las actividades relacionadas con reclutamiento, capacitación y evaluación de desempeño.
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Perfiles de cargo - Procesos de selección - Pautas de Evaluación de desempeño. - Término de referencias de capacitación.
Financiamiento	SEP: \$ 7.500.000.-

DIMENSION	Recursos financieros, materiales y tecnológicos
OBJETIVO	Asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.
AMBITO A MEJORAR	Uso eficiente de recursos financieros, materiales y tecnológicos.
ACCIONES	
Descripción	Contratar un contador para administrar los recursos. Elaborar un plan de adquisiciones y de mantención, reparaciones y control de inventarios.
Fechas	Inicio: 02 de Enero de 2014 Término: 20 de Febrero de 2014
Responsables	Directora del establecimiento
Recursos	- Plan de adquisiciones y de mantención, reparaciones y control de inventarios.
Indicadores de seguimiento	- Gastos responden al 100% al plan diseñado. - Registro de Asistencia del Contador.
Medios de verificación	- Contrato de trabajo del contador. - Control de Asistencia diaria
Financiamiento	SEP: \$ 9.400.000.-

DIMENSION	Procesos de soporte y servicios
OBJETIVO	Asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.
AMBITO A MEJORAR	Sistema de soporte y de servicios.
ACCIONES	
Descripción	Adquirir un Software Administrativo financiero con capacitación para su utilización.
Fechas	Inicio: 02 de Enero de 2014 Término: 25 de Enero de 2014
Responsables	Directora del Establecimiento
Recursos	- Software Administrativo financiero.
Indicadores de seguimiento	- Data actualizada al 100%
Medios de verificación	- Documento que acredita la adquisición del software. - Documento que acredita la capacitación sobre el software
Financiamiento	SEP: \$ 6.300.000.-

8.- DIFUSIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Una de las principales características del Plan de Mejoramiento Educativo “PME”, es que sea participativo, compartido y difundido en la Comunidad Educativa y en la Comunidad Escolar en general.

A continuación se mencionan algunas estrategias de difusión del Plan, diseñadas por el establecimiento:

- ✓ Publicación en el Sitio Web del establecimiento.
- ✓ Darlo a conocer en Asamblea de Padres y Apoderados.
- ✓ Exposición del Plan en el Consejo Escolar.
- ✓ Elaborar tríptico con las principales programas a desarrollar.
- ✓ Mantener a la vista el cronograma de acción de las diferentes actividades que involucra.
- ✓ Publicitar mediante un afiche actividades que involucren la participación de padres y apoderados y alumnos.

9.- EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

La evaluación implica la realización de un análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados obtenidos **al término del ciclo anual de mejoramiento continuo**, cuyo propósito es obtener información relevante y objetiva en relación al logro de las metas y objetivos de la fase de desarrollo establecida.

Además de lo señalado en el párrafo anterior, el establecimiento ha definido monitorear mensualmente el PME y realizar **dos jornadas de evaluación y reflexión** sobre el mismo, programadas para el último día hábil, de los meses de Junio y Septiembre de 2014, en horario de 15.00 a 18.00 horas, con participación de representantes del Consejo Escolar, Equipo de Gestión del Establecimiento, docentes, asistentes de la educación y Padres y Apoderados.

10.- BIBLIOGRAFÍA.

- ✓ Educarchile.cl: “Sacar partido a la SEP”
- ✓ Isabel Canton Mayo: “Planes de Mejora en los Centros Educativos”
- ✓ Isabel Canton Mayo: “Modelo sistémico de evaluación de Planes de Mejora.
- ✓ Mineduc.cl: Orientaciones Técnicas para la elaboración de planes de mejoramiento educativo.
- ✓ Munitel.cl: Diseño de Planes de Mejoramiento Educativo
- ✓ Registro ATE.cl: Orientaciones para el uso de recursos SEP.
- ✓ Upla.cl “Guía Institucional para formular y gestionar planes de mejoramiento educativo”.